

AEA–Consejería de Cultura: amistades lucrativas

Monopolio e irregularidades en la concesión de ayudas, libros subvencionados que no llegan a las bibliotecas, otros títulos que ni siquiera pasan por imprenta... y demás cosas que la Asociación de Editores de Andalucía y la Junta no quieren publicar



Jose María Rodríguez, viceconsejero de Cultura de la Junta de Andalucía, con representantes de la AEA

EL OBSERVADOR

Redacción

ASUS 23 AÑOS DE VIDA la Asociación de Editores de Andalucía (AEA) se ha convertido en un monopolio que acapara el dinero público que la Junta de Andalucía destina al sector del libro. Esta «asociación de empresarios no lucrativa e independiente», según sus estatutos, se sostiene económicamente gracias al gobierno andaluz, que figura como organismo colaborador y le aporta más del 70 por ciento de sus ingresos. Además, la AEA incurre en irregularidades para recibir ayudas a la edición y sus gastos e ingresos se ocultan desde la Consejería de Cultura. Todo ello representando sólo a un cuarto de las 300 editoriales privadas que operan en la comunidad.

Las 10 editoriales más beneficiadas en los últimos tres años por la Consejería de Cultura mediante la compra pública de sus libros pertenecen a la AEA, y al menos seis de ellas figuran o han figurado en su Junta Directiva. Es llamativo también que de las 40 empresas editoras beneficiadas durante los años 2002, 2003 y 2004, 36 sean de la AEA, que consiguió 1.187.573 euros de un total de 1.217.886 euros de las ayudas a la edición. Esta compra real de libros, mal llamadas ayudas a la edición, consiste en que las editoriales presentan a una comisión institucional su



En primer plano, la actual consejera, Rosa Torres. Al fondo, tras la urna, Carmen Calvo

producción editorial del año y los proyectos para el siguiente, y dicha comisión decide a quién sí y a quién no le compra libros con destino a las bibliotecas de Andalucía.

Las ayudas presidenciales

La empresa malagueña Arguval, cuyo director Francisco Argüelles parece vicepresidente perpetuo de la AEA (lo es desde 1992, hace 14 años, después de ser presidente los cuatro anteriores), recibió 50.206 euros en el trienio 2003-2005; El Almendro, cuyo representante, el profesor de la Universidad de Córdoba Jesús Peláez, abandonó en 2005 la presidencia de la AEA tras ocupar el cargo desde 1998, recibió en el mismo periodo de tiempo 54.952 euros. Peláez, según el registro mercantil, no ha figurado nunca ni como empresario ni como cargo representativo de la confusa empresa/fundación El Almendro.

Antes que él, ocupaba el sillón de presidente de la AEA Abelardo Linares. Este caso es aún más particular porque Linares figura como administrador único de dos empresas editoras: Librería y Editorial Renacimiento S.A. y Librería y Editorial Renacimiento S.L. (La Espuela de Plata). Las ayudas a estas dos empresas (que comparten sede, teléfono, página web y correo electrónico) suman 162.216 euros en este trienio 03-05. Una situación que fuerza convenientemente la propia normativa que rige la concesión de dinero público de la Consejería de Cultura y que establece que «la ayuda total de minimis concedida a cualquier empresa no deberá exceder de 100.000 euros en un periodo de tres años».

Según esta misma orden, publicada en el BOJA nº 44, «quedan excluidas de estas ayudas (...) las obras de temática local y de ámbito y distribución restringidas». Sin embargo, han obtenido subvenciones títulos como *Guía de la Sinagoga*

de Córdoba (El Almendro), *Siete paseos por La Alhambra* (Proyecto Sur Ediciones) o *Salamanca de cerca* (Edilux), por poner tres ejemplos de cómo se ignoran las normas en este reparto.

El que siempre sean las mismas firmas las

La AEA recibe dinero de fondos públicos de cuatro organismos: la Consejería de Cultura, la Consejería de Turismo, Extenda (Agencia Andaluza de Promoción Exterior), y la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. 247.217 euros en 2006

beneficiadas ha provocado que «muchas empresas se han desencantado con esta convocatoria y renuncian siquiera a presentarse» según refleja el Boletín de Andalucía Comunicación en su análisis del sector del libro.

Una de las mayores y más frecuentes críticas que señalan las editoriales que no están asociadas a la AEA se refiere a la composición de la comisión que valora y decide qué empresas editoriales deben recibir las ayudas institucionales, ya que en dicha comisión figura un representante de la AEA con derecho a voto.

Sorprendentemente, también forma parte de ella un representante de Librerías y Artes Gráficas, esto es, del gremio de impresores.

Vivir subvencionado

El dinero público llega por diferentes vías a la AEA. Por una parte, las ayudas a la promoción editorial, que pueden ser tanto para obras editadas como para proyectos editoriales. Es decir, la Junta compra libros o paga por ideas de libros. Así las editoriales logran rentabilizar su fondo de catálogo y emprender nuevos proyectos. Todo con la intención de poner estos textos a disposición de los ciudadanos a través de la red de bibliotecas públicas de la comunidad. Pero lo cierto es que no siempre llegan a las estanterías.

Este medio de comunicación envió un listado con 62 títulos en *proyecto de edición* en 2004 y 2005 a la Biblioteca Provincial de Málaga (avenida de Europa). En la actualidad es una de las más completas y mejor surtidas de la ciudad. En septiembre de 2006 sólo había consignados en este centro 16 títulos de los 62 proyectos de edición subvencionados, apenas un 20%. En la respuesta de la biblioteca se indica que «hay títulos impresos en Málaga que, por temas de depósito legal, deberían estar aquí, y no es así...»

Una segunda consulta más pormenorizada y cruzada al catálogo general de bibliotecas andaluzas y al ISBN (International Standard Book Number, o en español, Número Internacional Estándar del Libro), revela que algunos de los títulos a los que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha concedido subvenciones públicas como proyectos de edición en 2004 no es que no estén en las bibliotecas, es que no existen, a día de hoy ni siquiera han sido editados.

Así sucede con los citados *Guía de la Sinagoga de Córdoba* (El Almendro) del profesor Jesús Peláez, anterior presidente de la AEA, que recibió 4.207,84 euros y *Siete paseos por La Alhambra* (Proyecto Sur Ediciones), que obtuvo 6.322 euros. Dos casos escandalosos porque han sido sufragados con dinero público, son de «temática local y ámbito restringido» y a día de hoy no son más que eso, proyecto. Tampoco han pasado todavía por la imprenta otras obras como *Autobiografía de Jerónimo de Pasamonte* (4.759,46 euros), *Origen de los indios del Perú, México, Santa Fé y Chile* (6.799 euros) y *Memorias de Don Diego de Estrada* (5.772 euros), todas ellas de Renacimiento S.L. (Espuela de Plata). Y no son las únicas.

Por otra parte, la AEA, para sobrevivir, recibe subvenciones distintas a las citadas ayudas a la edición. Son cuatro los organismos que, por distintos motivos, dan su apoyo económico a la AEA. La Consejería de Cultura (157.928 euros); la Consejería de Turismo (9.050 euros); Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior (20.000 euros); y la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales -EPGPC- (7.675 euros), tal y como acreditan los presupuestos generales de la propia institución para 2006. Hasta el punto que las ayudas públicas a este grupo de emprendedores rozan el 70% de sus ingresos: 247.217 de los 360.017 euros presupuestados.

(sigue en página 10)

Lucrativos cambios de sede

Los hermanos Argüelles, de la malagueña editorial Arguval, ganaron tres millones y medio de pesetas sin vender un libro. El vicepresidente de la Asociación de Editores de Andalucía, el empresario malagueño Francisco Argüelles –de la editorial Arguval– consiguió 3.476.717 pesetas de las de entonces (2001) en una sencilla y especulativa operación inmobiliaria. Para ello utilizó el local que durante una década había servido como sede de la asociación. La historia es como sigue.

La AEA desarrollaba su trabajo en Málaga desde 1990 en el primer piso del número 18 de la calle Ferrocarril del Puerto. Como refleja la memoria de este organismo, aquel año había alcanzado «el saneamiento económico y una infraestructura inicial, que culmina con el alquiler». En aquel local siguió la AEA hasta 1999, cuando el economista Juan Antonio Fernández Rivero, director de la pequeña editorial malagueña Miramar, socio tesorero de la asociación y empleado del BBVA, expuso a la Junta Directiva la posibilidad de comprar un inmueble en el número 8 de la calle Leopoldo Alas *Clarín*. Es él mismo quien recomendó la adquisición del local ya que por su trabajo en el banco disponía de información privilegiada y estaba al tanto de las diferentes ofertas inmobiliarias que dicha entidad financiera tenía en Málaga. «Creo recordar que costó 13 millones», afirma Fernández Rivero, quien sin embargo no confirma que esta cifra sea exacta ya que «tiré los papeles».

No habían pasado ni dos años desde que la AEA hiciera esta adquisición, cuando Fernández Rivero se enteró, también vía BBVA, de otra oportunidad para hacerse con un piso en Joaquín Verdugo Landi nº 1, «una oportunidad maravillosa, hasta al punto que al principio pensé en quedármela yo», señala Rivero. El tesorero insistió a la Junta directiva de la AEA para que se comprase el nuevo local, algo que sorprendió a no pocos

socios por el poco tiempo transcurrido desde la primera compra. «Sé que sonaba raro para muchos, sorprendente, pero era una oportunidad inmejorable». Su precio tampoco lo recuerda con exactitud, aunque se aventura a ponerle cifra: «costaba unos 14 millones y medio». El tesorero venció la sorpresa inicial que causaba aquel cambio de sede con una propuesta de operación rápida (no se ha podido saber la razón de esa urgencia) mediante la cual se financiaría la compra de un inmueble por la venta del otro. Curiosamente, en lugar de ser la propia AEA, cuyo presidente era entonces Jesús Peláez, quien vende el local como persona jurídica, lo primero que se hizo fue poner a disposición de los socios el bajo de la calle Leopoldo Alas *Clarín*.

Como es lógico fueron las editoriales malagueñas las que se interesaron por el inmueble, preguntaron por su precio casas pequeñas como Ágora y Algazara por si podían mudarse allí, pero finalmente fue Arguval, de los hermanos Francisco y Antonio Argüelles, una firma de mayor tamaño, la que se hizo con él en mayo de 2001 por «cosa de un millón [de pesetas] más de lo que se había adquirido», si seguimos las indicaciones de Fernández Rivero. Sin embargo, tras consultar las referencias catastrales del Registro de la Propiedad, la memoria del antiguo tesorero de la AEA queda en entredicho. Efectivamente fueron los her-



Arriba: antigua sede de la AEA
Abajo: actual sede de la AEA
En medio: Francisco Argüelles

manos Argüelles y sus esposas quienes el 31 de mayo de 2001 pagan por la finca de Leopoldo Alas *Clarín* 11.523.283 pesetas. A la AEA le había costado 8.800.000 pesetas en 1999. Pero lo que es más curioso: los hermanos Argüelles venden aquel bajo el 27 de julio de ese mismo año, cuando ni siquiera han pasado dos meses de su compra, por 15 millones de pesetas. Es decir, en menos de dos meses esta operación inmobiliaria reportó a los Argüelles 3.476.717 pesetas de las de entonces.

Pese ser legal, esta operación avivó el enfrentamiento entre detractores y próximos a Argüelles, a la sazón vicepresidente, entonces y ahora, de la AEA y uno de los pesos pesados entre los editores andaluces. No faltó quien pidió explicaciones, ¿por qué la AEA no vendió directamente el local y así hubiese ganado, no tres y medio, sino seis millones de pesetas? ¿No hubiese sido más rentable para sus socios evitar un intermedio en esta operación, aunque éste fuese su vicepresidente? ■



Félix J. Rodríguez recibe al viceconsejero en el stand de la AEA en una feria

Expulsado por preguntar demasiado

Airon Sesenta, la empresa editora de esta revista, fue expulsada de la AEA recientemente por informar de las irregularidades cometidas por su autotitulado secretario general Félix Rodríguez en un viaje a Cuba, con motivo de la Feria del Libro de La Habana, realizado a principios de 2006. Las informaciones (disponibles en www.revistaelobservador.com) denunciaban que Rodríguez no avisó a los miembros de la AEA por si querían alguna subvención de las que Extenda (agencia de la Junta para promoción exterior) concedió para tal evento. La AEA participó en esa feria con stand propio y acudió a ella con una amplia comitiva encabezada por la consejera de Cultura Rosa Torres, pero no informó a ningún asociado.

Christian Gros, director comercial de Extenda, envió a esta redacción un email poco cortés pidiendo explicaciones por lo que la revista denunció. Al escuchar la versión y pruebas desde este medio, desapareció sin asumir responsabilidades y sin justificar la irregularidad cometida por la agencia pública, que no concedió las ayudas a quien tiene, por ley, que hacerlo: a los empresarios.

Sorprendentemente confusa es la relación entre AEA y Consejería de Cultura. La AEA se ha especializado en acudir a cualquier evento en que la Junta desea participar y al que por razones políticas no puede acudir de forma abierta. Así ocurre con las ferias del libro de La Habana o los cada vez más frecuentes eventos en Marruecos (Casablanca y Tetuán). Son mercados en los que nunca se vende y que comercialmente no son rentables. Ningún editor andaluz acudiría de no ser por cubrir expectativas políticas que no se manifiestan abiertamente. Según cartas enviadas desde la propia Junta de Andalucía, está dispuesta a pagar los gastos de quien sea para que se acuda.

Todas estas maniobras están orquestadas en la oscuridad por dos viajeros infatigables: el viceconsejero de Cultura José María Rodríguez como incitador (según las cartas internas de la AEA casi todos estos eventos están solicitados por él) y el exeditor y secretario de la AEA Félix Rodríguez (hace un mes corrió el confuso bulo propagado posiblemente por fuentes cercanas, y desmentido por él, de que había presentado su dimisión para hacerse cargo de un puesto en la Consejería de Cultura para vender libros en el extranjero).

El próximo evento en el que la AEA participa de la mano de la Consejería de Cultura, o al revés, es la Feria del Libro de Guadalajara, en México, la mayor de habla hispana, y en la que Andalucía es invitada de honor. La Junta tiene previsto invertir varios millones de euros en el evento. De este presupuesto saldrán los viajes previstos del consejero de Presidencia de la Junta Gaspar Zarrías (muy implicado en los destinos internacionales de la AEA), de los responsables de Cultura con el viceconsejero Rodríguez al frente y de la AEA, también encabezada por Félix Rodríguez. ■

En sus presupuestos para 2006, la AEA destina una partida a gastos generales (lo que en teoría cobra el secretario Félix Rodríguez y el personal) de 86.300 euros; curiosamente, coincide con el ingreso de cuotas ordinarias de sus asociados: 86.400 euros. Esto puede deberse a que lo único que no subvencionable son los gastos de personal. Según las cuentas, si la asociación dejara de recibir subvención cerraría irremediamente.

Las cuentas de la AEA, siempre opacas, ocultan datos fundamentales como el sueldo del secretario Félix Rodríguez. «¿Cuánto gana el personal? ¿Cuánto el secretario y cómo? ¿Tiene nómina? ¿Emite factura por prestación de servicios? Si emite factura, ¿lo hace a nombre de alguna empresa, cuál, y cuánto le ha facturado esta empresa a la AEA?», son algunas preguntas que algún asociado de los más antiguos ha realizado en asambleas. Siempre sin respuestas.

*¿Cuánto dinero ha destinado la Junta de Andalucía a la AEA
¿Durante cuántos años?
¿Hay justificación ante el Gobierno Andaluz de todos los gastos reales que tiene la asociación?
¿Se pueden consultar esas facturas?*

Indagar en la Junta de Andalucía sobre sus ayudas a la AEA supone enfrentarse a un muro de silencio administrativo y evasivas de una a otra institución. Pese a las insistentes peticiones de este medio de comunicación, la Dirección General del Libro elude amablemente el tema. La Consejería de Turismo remite a Extenda y de Extenda a la Consejería de Turismo en una desesperante delegación de funciones burocrática.

Mientras, el viceconsejero de Cultura José María Rodríguez está de viaje, Christian Gros, director comercial de Extenda está de viaje y la EPGPC dice que ese no es asunto suyo. ¿Cuánto dinero ha destinado la Junta de Andalucía a la AEA, y durante cuántos años? ¿Hay justificación de todos los gastos reales que tiene la asociación ante el Gobierno Andaluz? ¿Se pueden consultar esas facturas? ¿Reciben otras editoriales ajenas a la AEA ayudas proporcionales o de esta clase? Son preguntas hechas que siguen sin respuesta.

La consejera de Cultura Rosa Torres asegura en el Parlamento Andaluz que todo está en orden en la EPGPC, en alusión a las irregularidades detectadas por la Cámara de Cuentas en este organismo en 2004, cuando era consejera la actual ministra de Cultura Carmen Calvo. ■